

# EL GUAYACUANO

DIARIO DE LA TARDE.

Biblioteca Nacional

Quito.

### ANUNCIOS.

#### Compañía Nacional de SEGUROS.

Assegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p. 5 de 3 p. 2, según la situación de las especies sometidas al riesgo. Los seguros por meses tienen primas menores. Por la Compañía Nacional de Seguros.

J. R. Quevedo, Gerente.

#### NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital autorizado ..... S. 15,000,000  
Id. suscrito ..... 12,500,000  
Id. pagado ..... 3,125,000  
Fondos de Inocuidad y Reserva al 31 de Diciembre de 1887 ..... 8,910,560  
Fondos de Vida y Rentas Vitales ..... 22,276,075  
Réditos sobre Sección Inocuidad ..... 6,396,720  
Id. id. id. Vida y Renta Vitalicia ..... 3,265,090  
El infrascripto Agente de esta respectiva Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros contra incendios en esta ciudad.  
Guayaquil, Enero 15 de 1889.  
L. C. STAGG.

#### Castro, Velasquez & Ca. COMISIONISTAS.

Calle Nueva de Octubre N° 19  
Dirección telegráfica "CASTRO" Núm. 217  
GUAYAQUIL.

#### Compañía de Ferrocarril

Obras Públicas de Guayaquil.  
Administración general de Sales.

Por resolución del Directorio se pone en licitación la colecturía de sales de la Provincia de Esmeraldas bajo la base de comprar anualmente a la Compañía como mínimo la cantidad de sesenta mil kilogramos de sal picada abordo en el puerto de la Salina de Santa Elena, siendo de cuenta del comprador el flete de mar, desembalaje y demás gastos. Así pues, las propuestas cerradas que se solicitan por el término de treinta días y que se abrirán el 1° de Abril próximo deberán versar:  
1° Sobre la mayor cantidad de sal que se comprometa a comprar en el presente sobre el mínimo fijado de 70,000 kilogramos.  
2° Sobre el precio por cada kilogramo que abordo en el puerto de la Salina de Santa Elena.  
3° Sobre las garantías que debe ofrecer el proponente a la Compañía.

La duración del contrato será de dos años y los pagos se harán al contado a la entrega de cada cargamento.  
La sal existente en Esmeraldas el día de la entrega de esta colecturía, será pagada de contado a la Compañía, al precio que se le haya estipulado en la propuesta respectiva, con más los gastos que la Compañía hubiere hecho hasta la ponerla en depósito.

El contratista no podrá vender la sal por más de cuatro sacos los cien kilogramos, y se obliga bajo su más estricta responsabilidad al exacto cumplimiento de la Ley de sales de 27 de Febrero de 1884.

Deberá además tener constantemente en depósito y bajo su más estricta responsabilidad, la cantidad de sal suficiente a lo menos para el consumo de tres meses, tal como lo dispone el artículo 20° del contrato de 6 de Agosto de 1885 sobre construcción del Ferrocarril del Sur.

Para más pormenores cédrense a la Oficina Central de la Compañía.  
Guayaquil, Marzo 10 de 1889.  
MONTEIRO BOLIGUERO,  
Administrador general de Sales.

#### Remate.

El sábado 30 del presente, se rematarán por quienes corresponde las siguientes mercaderías vendidas por vapor "Mansa":  
A B No 1, 1 Baul con 36 sombreros adornados para señoras.  
B H G  
B H G n° 52, 1 Baul con 120 mantos de pelo de cabra.

B H G No 4976, 1 cajón con 131 docenas L L.  
Estos con metros y 64 docenas Marcos para retortas.

El remate tendrá lugar a las 2 p. m. en la tienda del Martillo No. 114.  
El Jefe del Martillo.  
Guayaquil, Marzo 26 de 1889.

#### Venta de casa.

Se vende el mejor pastor una casa nueva y con nuevas comodidades para una familia, situada al frente del convento de los padres retorteros. Para información dirigirse a un dueño en la tienda No 174 del Martillo.  
Guayaquil, Marzo 13 de 1889

#### Compañía de Ferrocarril

Obras Públicas de Guayaquil.  
Administración general de Sales.

Por resolución del Directorio se pone en licitación la colecturía de sales de la Provincia de Esmeraldas bajo la base de comprar anualmente a la Compañía como mínimo la cantidad de sesenta mil kilogramos de sal picada abordo en el puerto de la Salina de Santa Elena, siendo de cuenta del comprador el flete de mar, desembalaje y demás gastos. Así pues, las propuestas cerradas que se solicitan por el término de treinta días y que se abrirán el 1° de Abril próximo deberán versar:  
1° Sobre la mayor cantidad de sal que se comprometa a comprar en el presente sobre el mínimo fijado de 70,000 kilogramos.  
2° Sobre el precio por cada kilogramo que abordo en el puerto de la Salina de Santa Elena.  
3° Sobre las garantías que debe ofrecer el proponente a la Compañía.

La duración del contrato será de dos años y los pagos se harán al contado a la entrega de cada cargamento.  
La sal existente en Esmeraldas el día de la entrega de esta colecturía, será pagada de contado a la Compañía, al precio que se le haya estipulado en la propuesta respectiva, con más los gastos que la Compañía hubiere hecho hasta la ponerla en depósito.  
El contratista no podrá vender la sal por más de cuatro sacos los cien kilogramos, y se obliga bajo su más estricta responsabilidad al exacto cumplimiento de la Ley de sales de 27 de Febrero de 1884.  
Deberá además tener constantemente en depósito y bajo su más estricta responsabilidad, la cantidad de sal suficiente a lo menos para el consumo de tres meses, tal como lo dispone el artículo 20° del contrato de 6 de Agosto de 1885 sobre construcción del Ferrocarril del Sur.  
Para más pormenores cédrense a la Oficina Central de la Compañía.  
Guayaquil, Marzo 10 de 1889.  
MONTEIRO BOLIGUERO,  
Administrador general de Sales.

## Castillo y Cia.

### Deposito de Azucar y Mallorca del INGENIO DE SAN PABLO.

CALLE DEL MALECON N° 185—CASILLA DEL CORREO N° 10.  
GUAYAQUIL—ECUADOR.

Agentes Consignatarios y Comisionistas en General, Importadores de efectos europeos y Sud y Norte Americanos, Compran y venden Letras de Cambio, Acciones y Cédulas de Banco, Desempeñan órdenes de Compra de Mercaderías y frutos del país. Reciben a consignación artículos y anticipan fondos sobre ellos.  
Guayaquil, Octubre 17 de 1888.

## CERVEZA NACIONAL

### FRESCA Y DE EXPORTACION

#### Analizada y aprobada por la FACULTAD MEDICA DEL GUAYAS.

### CERVEZA FRESCA,

en barriles de 9 galones.

CERVEZA DE EXPORTACION en cajas de 20 y 40 botellas (garantizada de durar sin descomponerse 2 años.)  
Hielo de Superior Calidad.  
DE VENTA  
Por Mayor.—En el Depósito Central Calle de Pichincha N° 180  
Por Menor.—En todos los Establecimientos.

## ARROZ, ARROZ, DE SUPERIOR CALIDAD,

acabamos de recibir un cargamento directamente de la India y lo ofrecemos a precio sin competencia.  
Acudid antes que se acabe la ganza.  
E. ROHDE & CA.

## KEROSENE AMERICANO

De 150° Garantizados  
Las cajas llevan la marca de la fábrica y el kerosene no es de la misma clase que hasta ahora poco se ha importado en esta plaza sin marca de fábrica alguna.  
A \$ 8 la caja de 2 latas con 10 galones.  
E. Rohde y Ca.  
NOTA.—La marca de fábrica es hecha al fuego, y consiste en una mujer con una lámpara en la mano.

## EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Primer premio: **MEDALLA DE ORO**  
Cigarrillos: **"LA CRUZ ROJA."**  
Gran fábrica de RAMON ALLONES—Habana.

Estos exquisitos cigarrillos se encuentran en todos los principales establecimientos de esta ciudad.  
UNICOS AGENTES EN EL ECUADOR,  
Alvarado & Bejarano.

## "CIGARRERIA CENTRAL"

Núm. 21 Calle de "Luque" Núm. 21  
—establecida en 1882.—

Este acreditado establecimiento tan conocido dentro y fuera de la República por la buena calidad y empuje en la elaboración de sus tabacos, avisa a su numerosa clientela que tiene un inmenso surtido de tabacos secos de las siguientes marcas:

- Reina Victoria
- Imperial
- Malakoff
- London
- Pandora
- Duques
- Antony
- Armas de Cuba
- Marquesa
- Trabuco
- Conchas
- Piratas
- Brevetas
- Choclos
- Glorioso

varias otras, a precios sumamente bajos.  
Cigarrillos del país de superior calidad, cien cajetillas  
—sueros 3-20—  
Todo pedido se despacha con exactitud.  
J. BENITES P.

## FUMADORES

### PRUEBA HACE FE.

Liegaron los FAMOSOS CIGARRILLOS picadura extra-flor y de hebra, de **PEDRO ANTONIO ESTABILLO,**

## HABANA.

Unicos AGENTES en el Ecuador,  
L. C. STAGG & Ca.

Se hallan de venta en todos los establecimientos.

del Se el q frente a la casa del Sr. Francisco J. Gálvez, y hacer sus ofertas

Guayaquil, 4 de Diciembre de 1888.

## FUMADORES

### LA VIDA ES HUMO

Probad y sabréis lo que es sabroso.  
"LA CORONA"  
Es la marca de cigarrillos de la Habana que mira por el bien del público en general, haciendo que todo el mundo fume lo mejor que se elabora en la capital de la Isla de Cuba.  
Pidan dichos cigarrillos en todos los Establecimientos.  
Unicos importadores en el Ecuador para la venta al por mayor  
Martin Reinberg y Ca.

GUAYAQUIL, ENERO 31 DE 1889.

NOTA: Los cigarrillos puros de la misma fábrica, se encuentran al expendio público en el acreditado establecimiento del señor Guilmant.  
Los suscritos agentes de esta Compañía están plenamente autorizados para efectuar Seguros Martimos, y contra Incendio

## COMMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LIMITED

CAPITAL £ 2,500,000.  
Unicos agentes en el Ecuador.  
Martin Reinberg & Co.



efectuar Seguros Martimos, y contra Incendio

## "LA CAMPANA"

167 MALECON-167;  
ESQUINA BAJO LA CAMPANA.

EL CUBA GINGER-AL E  
"LA CAMPANA," GENERO PARA FUMARRAS  
Chambertin y P. OMMARD  
"La Campana."



ABARROTES POR MAYOR Y MENOR, Especialidad de artículos para familia.  
Modesto Sanchez y Carbo

## Gran negocio.

José Francisco Vallejo Agente Judicial  
Calle del Mesón, No 180.  
Dirección telegráfica P. Vallejo.  
Apartado del correo No 70.  
QUITO—ECUADOR.

Se encargó de solos y acepta toda comisión que se le confía para la gestión de asuntos judiciales y administrativos.  
Guayaquil, Marzo 17 de 1889.

## "Almacén del Cauca."

Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada El Cauca, e inmediatamente de esta publicación, con un surtido completo de vivero, liorera, ferreteria, calzado, libros, medicina, plateros, artículos de lujo, y en general toda clase de Mercaderías secas y aborrazas.

Para dar más facilidad a las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones oporunas, sean las hechas por permuta y en consecuencia compré Caspa, Cacha, Tupa, Curros y Almadá. Y compraré Ganado Vacuno, Caballar y Certero, maderas etc. Cambiaré las garantías a obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.  
Así como consignaciones para ventas de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.  
Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etc.  
José OREA.  
El Cauca—Chono—Ecuador 1889

## Corporación Comercial.

SOCIEDAD ANONIMA.  
Capital ..... S. 200,000  
Compra y vende acciones, cédulas, bonos y obligaciones de sociedades anónimas.  
Se ocupa de formar sindicatos para la creación de empresas industriales o agrícolas y de toda clase de operaciones comerciales.  
Oficina.—Calle de Aguirre, número 24.  
L. C. STAGG  
GERENTE

## La Lavandería

que está en la calle de Villamil N° 66, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha salido de dicha Lavandería dos empleados, habiendo quedado el número suficiente de operarios competentes para el trabajo.  
Avisamos también que da garantías por cualquier cantidad de ropa que se le envíe, y ofrece la mayor puntualidad en todo.  
Guayaquil, Marzo 7 de 1889.  
Lm.

## Importante.

El señor Arturo M. Rosal, participa a su numerosa clientela y a sus amigos que ha trasladado su estudio y habitación a la casa número del señor Juan B. Eñalada, en el barrio del Malcón, antes del tercer puente.  
Guayaquil, Marzo 2 de 1889.

## Sellos postales usados

Se compran en cualquiera cantidad. En esta imprenta se dará razón.  
Guayaquil, Enero 31 de 1889.

## Al público.

A mi llegada de Maná, me he informado que varias veces han estado en el cuartel de policía de esta ciudad, a un individuo que lleva mi mismo nombre y apellido.  
Declaro que no resulto en este punto, sino en el de Maná, en donde hace años estoy establecido de comercio y no queriendo agregar a mi nombre, ninguno otro para distinguirlo, deo que el público no me confunda con el individuo rubio que a veces se ve en las calles de Maná.  
JUAN GALLO.  
Guayaquil, Marzo 13 de 1889.

## Banco Internacional.

SOCIEDAD ANONIMA  
CAPITAL ..... S. 300,000.  
Sufrete extraordinario de Bonos del 10 p. 100 para cancelar S. 29,000 entregados por la Compañía de Ferrocarril y Obras Públicas de Guayaquil.

S. 23,000 en Bonos de S. 1,000 cada uno.  
Serie M. No. 400 011 012 013 014  
023 024 013 045 095  
023 103  
Serie N. No. 500 140  
Serie O. No. 600 822  
Serie P. No. 700 342 343 344 345  
347 348 349 350 351  
352 353 354 355 358  
359 400

S. 9,000 en Bonos de S. 300 cada uno.  
Serie R. No. 800 061 062 063 064  
065 066 154  
Serie S. No. 900 409 400

Guayaquil, Marzo 21 de 1889.  
Por el Banco Internacional.  
El Director Gerente,  
L. C. ROSA.

## Empresa de Aseo Público.

Esta empresa que se ocupará en la Sanidad Pública, comensal a la función de Administrador general al señor José Zava, con quien se enterarán las personas que deseen ocuparla.  
023 103  
Serie N. No. 500 140  
Serie O. No. 600 822  
Serie P. No. 700 342 343 344 345  
347 348 349 350 351  
352 353 354 355 358  
359 400

Guayaquil, Marzo 21 de 1889.  
LUCIANO RODRIGUEZ.  
10—v.











GRAN FABRICA DE VELAS ESTEARICAS DE Gourd Viallon y C. de Lyon.

Después de largos experimentos... Velas Estearicas

Ocho mil paquetes de velas.

Exposiciones Europeas y en la centenario año de 1889...

Sr. D. Luis C. Rigail, donde los compradores encontrarán siempre un artículo importante de dichos velas.

Licor Higiénico DEL PADRE A. Kermann

Esquitos Licores, acreditada marca Superioridad

VINOS DE CHAMPANA, E. Mercier y Cia.

E. Mercier y Cia., Vinos de reputación universal...

CHAMPANA, Bailes, Banquetes y recepciones.

"Liceo Rocafuerte," Este establecimiento de enseñanza...

Velos Estearicas ha logrado una fama universal por la exactitud...

Exposiciones Europeas y en la centenario año de 1889...

Licor Higiénico DEL PADRE A. Kermann

VINOS DE CHAMPANA, E. Mercier y Cia.

E. Mercier y Cia., Vinos de reputación universal...

CHAMPANA, Bailes, Banquetes y recepciones.

Parnaso Venezolano. J. P. LAROZE. PRODUCTOS DE LA CASA

La salud de la mujer. Pildoras Tocológicas DEL DOCTOR N. BOLET

Arturo M. Reed. ARQUITECTO E INGENIERO CIVIL.

Acetate de Hígado de Bacalao DEL D. DUCOUX

INYECCION DE HIGADO DE BACALAO Higiénica, Infalible y Preservativa

PILDORAS BLANCARD Tóndro de Hierro Blancard

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES El único admitido en los Hospitales Militares

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St. Denis, PARIS

AGUA DE CHAMILLY, La Delicia del Tocador.

¿Porqué ha conseguido esta Agua en pocas semanas una fama superior a la de las mas antiguas y conocidas?

POBREZA SANGRE VINO DE BELLINI

Jabon Curativo de Reuter

DELETTREZ CREACION PARIS NUEVA

OSMIEDIA SUAVIDAD concentración

PURGANTE JULIEN

CHOCOLAT MENIER

Vino de Peptono Pepsica y CHAPOTEAU

SANDALO DE MIDY

PASTILLAS de PALANGIE

OSMIEDIA SUAVIDAD concentración

PURGANTE JULIEN

CHOCOLAT MENIER